



Vicerrectorado
de Investigación

ACTA-RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDOS.

ACTO 1/CI23/05/2022, por el que siendo las 11:10 horas del día 23 de mayo de 2022, se constituye en sesión ordinaria en el Salón de Actos del Pabellón de México, bajo la presencia del Sr. Vicerrector de Investigación, Profesor Dr. Julián Martínez Fernández, la Comisión de Investigación de esta Universidad, para deliberar y tomar acuerdos sobre los asuntos que integran el Orden del Día previsto para la sesión. Asisten a la reunión los siguientes miembros: D^a. Pilar Ostos Salcedo, D^a. Carmen Ortiz Mellet, , D^a. Susana Redondo Gómez, D. José Luis Venero Recio, D^a. Carmen María Claro Cala, D. Álvaro Santana Garrido, D. Antonio Carrillo Vico, D^a. Amparo Mármol Conde, D. Florián García Berro, D. Gabriel Cepeda Carrión, D^a. Esther Romero Ramos, , D. Felipe Cordobés Carmona, D. Alejandro Fernández-Montes González, D^a. María Mercedes Valera Córdoba, D. Francisco Rodríguez Rubio.

Asisten como invitados D^a. Ana María Porcel Gálvez, D^a. Esperanza Rodríguez Matarredona, D^a. Alejandra Pacheco Costa.

Excusan su asistencia: D. José Beltrán Fortes, D. Emilio Carrizosa Priego, D. Francisco Javier Cano García, D^a. María del Mar Loren Méndez, D. Javier Martos Ramos.

Asiste D. Juan Antonio Caballero, Director del Secretariado de Investigación.

Actúa como Secretaria D^a. Mireia Rodríguez Álvarez, Directora Técnica del Área de Investigación.

ACUERDO 1/CI23/05/2022. Lectura, y aprobación si procede, del Acta de la reunión anterior.

El Vicerrector indica que la aprobación del Acta de la Sesión del 29/04/2022 se pospone a la siguiente Comisión.

ACTO 2/CI23/05/2022. Informe del Sr. Presidente de la CI

El Vicerrector de Investigación informa de los siguientes aspectos:

- Se ha celebrado una reunión con el Ministerio de Educación para tratar el tema de la expedición de las certificaciones I3 del personal docente e investigador del sistema universitario español.
- El plazo de presentación de solicitudes y requisitos para la convocatoria - Plan US- de ayuda a Ucrania, finaliza el próximo día 31 de mayo de 2022. Finalizado el plazo, se publicará la lista provisional de Admitidos y Excluidos ([Ver Anexo 1](#)).
- Nueva Convocatoria complementaria de Ayudas para la recualificación del sistema universitario español publicada el 31 de marzo de 2022, con un presupuesto total de 3.400.000 €. Se han recibido un total de 125 solicitudes, 63 en la modalidad Margarita Salas, 18 en la modalidad de recualificación para el profesorado de la Universidad de Sevilla y 44 en la modalidad María Zambrano.

Código Seguro De Verificación	baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Página	1/5



- **Qualifica:** convocatoria de ayudas para el fortalecimiento de entidades del sistema andaluz del conocimiento para la adquisición del sello «Severo Ochoa» o «María de Maeztu», (PAIDI 2020). Se han concedido las 4 ayudas solicitadas. El importe total concedido provisionalmente es de 2.8 M€.
- Convocatoria del Ministerio de Trabajo y Economía Social del Programa Investigo para la contratación de jóvenes en situación de desempleo para la realización de tareas de investigación. En la segunda convocatoria la US realiza la solicitud del máximo permitido: 70 contratos.
- Convocatoria de subvenciones para 2022 del Subprograma de Movilidad - Ministerio de Universidades: Se han concedido provisionalmente 28 ayudas: 17 para profesores e investigadores senior y 11 para jóvenes doctores.
- Convocatoria de ayudas para «Redes de Investigación en Ciencias del Deporte», Consejo Superior de Deportes. Una solicitud presentada y concedida provisionalmente.
- Convocatoria 2022 de proyectos de investigación de la Secretaría General de Vivienda. Se han presentado 14 solicitudes y actualmente está abierto el plazo de subsanación de solicitudes.
- Convocatoria 2022 de subvenciones para la financiación de la Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) en Biomedicina y en Ciencias de la Salud en Andalucía, de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía. Se ha autorizado la participación a 25 investigadores. Las solicitudes se presentan a través de FISEVI.
- Convocatoria 2022 de ayudas públicas a proyectos de prueba de concepto, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Un total de 191 proyectos susceptibles para presentar solicitudes. Fecha límite de presentación, 26 de mayo.
- Convocatoria 2022 de solicitudes de nombramiento de Investigador Honorario de la Universidad de Sevilla. El plazo de presentación de solicitudes termina el 20 de junio.
- Convocatoria de los Premios Manuel Losada Villasante 2022. El plazo de presentación de solicitudes terminó el 10 de mayo. Se han recibido 55 solicitudes.
- Convenio US-CERN. Gestión de la renovación de 1 contrato en el marco del convenio.
- El Comité Ético de la Investigación de la Universidad de Sevilla ha realizado su presentación a toda la Comunidad Universitaria.
Para recoger la normativa, reglamentación y anexos de solicitudes se ha creado el espacio web de los Comités Éticos del Vicerrectorado de Investigación.
El Comité ha participado en el CEIUS en el XII Encuentro Red de Comités de Ética de Universidades y Organismos Públicos de Investigación.
Apertura de la convocatoria para sustituir perfiles específicos en el Comité.
El Comité ha participado en la programación del Curso Ética de la Investigación que se realizará el 14 de junio en la sede del edificio CRAI Antonio de Ulloa, realizado a través del ICE.

Código Seguro De Verificación	baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Página	2/5



- La Biblioteca ha obtenido el Sello de Excelencia Europea EFQM 600: puntuación 633, máximo reconocimiento a la excelencia, sostenibilidad e innovación en la gestión que se concede en Europa. Solo las Bibliotecas Universitarias de Sevilla y Granada poseen este certificado en España.
- La Biblioteca participa en la II Jornada "Filología, facultad diversa e inclusiva", en la que se presenta la guía para una comunicación inclusiva en la BUS.
- Publicado el portal de transparencia de la BUS.
- Se suscribe el recurso "EBSCOhost Ebook History Collection" con 18.419 títulos de libros mayoritariamente del área de Humanidades, pero con una relevante presencia de las ciencias sociales.
- Publicación nueva entrega de tesoros bibliográficos de la BUS.
- Resultados de los acuerdos transformativos 2021 para financiar la publicación en abierto de 276 artículos en 214 revistas (63% Q1 JCR), con la participación de 561 autores de la Universidad de Sevilla y que ha supuesto un ahorro superior a los 766.000 €.
- 4585 puestos de estudio fin de semana: 2.768 plazas los sábados en bibliotecas del CRAI Antonio de Ulloa, Humanidades, Ingeniería y Salud. 1.817 plazas los domingos en bibliotecas del CRAI Antonio de Ulloa e Ingeniería.

ACUERDO 2/CI23/05/2022. Ayudas de acciones del VII PPIT-US. Acuerdos a tomar.

Toma la palabra el Director del Secretariado de Investigación para informar de las diferentes Ayudas del Plan Propio que han sido evaluadas y solicitar la aprobación de la Comisión de Investigación.

– **Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US. (II.5B). Convocatoria 2020**

El Director del Secretariado de Investigación informa de la propuesta de resolución a las diferentes alegaciones a las evaluaciones. Se aprueba por asentimiento de la Comisión de Investigación. Se procederá a la publicación. ([Ver Anexo 2](#) y [Ver Anexo 3](#))

Se indica que está pendiente de resolución la alegación presentada relativa al departamento de Filología Griega y Latina. Una vez resuelta se publicará la resolución del contrato. Se aprueba por asentimiento de la Comisión de Investigación.

– **Contratos de Acceso al Sistema Español de Ciencia, Tecnología e Innovación para el Desarrollo del Programa Propio de I+D+i de la US. (II.5B). Convocatoria 2021**

El Director del Secretariado de Investigación comunica que se enviará a los miembros de la CI la relación de los solicitantes priorizados (programa Ramón y Cajal) con la evaluación final. En el caso de solicitantes no priorizados (sin evaluación RyC), se procederá a la evaluación de estos lo antes posible. Los evaluadores serán los mismos que han sido designados en el programa de Recualificación, y se propone que se realicen dos evaluaciones independientes para cada candidato. Se tomará como nota final la media. La propuesta es aprobada por los miembros de la Comisión de Investigación.

Código Seguro De Verificación	baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Página	3/5



- **Programa de ayudas para Plazas de Profesor Ayudante Doctor por Necesidades Investigadoras (II.6 – Modalidad 2 punto 1) - Anualidad 2022.**
El Director del Secretariado de Investigación señala que el pasado 16 de mayo se publicó la relación provisional de admitidos y excluidos del Programa de Ayudas para Plazas de profesor ayudante doctor por necesidades Investigadoras. ([Ver Anexo 4](#)).
- **Premio Universidad de Sevilla a Trabajos de Investigación de Especial Relevancia (IV.4)**
De acuerdo con las bases de la convocatoria, los trabajos premiados en los diversos centros se incluirán en el análisis de esta acción. El Director del Secretariado de Investigación comunica que se ha enviado información a todos los centros solicitando listado de trabajos premiados.
- **Ayudas para Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento. (I.8) Modalidad A1 Registro de la propiedad industrial e intelectual. Ayuda al registro de patentes y cualquier otro título de propiedad industrial e intelectual.**
El Director del Secretariado de Investigación presenta propuesta de adjudicación junto con los informes favorables del Vicerrectorado de Transferencia. Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 5](#))
- **Ayudas para Acciones específicas de Transferencia de Conocimiento. (I.8) Modalidad A2 Registro de la propiedad industrial e intelectual. Ayudas a la internacionalización.**
El Director del Secretariado de Investigación presenta propuesta junto con los informes favorables del Vicerrectorado de Transferencia. Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta. ([Ver Anexo 6](#)).
- **Programa de Ayudas para Asistencia y Participación en Congresos Científicos de Carácter Internacional. (III.4)**
El Director del Secretariado de Investigación presenta la propuesta de adjudicación, señalando que existe un umbral, 75 puntos, para la adjudicación de las ayudas. Dado el número de solicitudes que han superado dicho umbral, se genera un breve debate sobre la posibilidad de disminuir ligeramente el umbral con el fin de aumentar el número de adjudicaciones. Finalmente, se acuerda por asentimiento no modificar el umbral aprobado en las bases de la convocatoria.
Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta originaria. ([Ver Anexo 7](#))

El Vicerrector de Investigación presenta propuesta para la Acción **Intensificación de la Actividad Investigadora Excepcional (V.2) 2022**. Se ha procedido al análisis por parte del Vicerrectorado de Investigación y el Vicerrectorado de Internacionalización. Los investigadores que integran la propuesta tienen indicadores especialmente relevantes para el posicionamiento de la Universidad de Sevilla.
Vistas las solicitudes presentadas y una vez aplicados los criterios establecidos en la convocatoria y resto de la normativa aplicable, se aprueba la propuesta originaria. ([Ver Anexo 8](#)).

ACUERDO 3/CI23/05/2022. Informe sobre el Reglamento del Instituto Universitario de Investigación de Estudios en América Latina.

El Vicerrector de Investigación señala que el Reglamento se ajusta a la estructura consolidada de Reglamentos anteriores.

Explica a todos los miembros de la Comisión el contenido del Reglamento y solicita el informe favorable de la Comisión, informando que ya se cuenta con el informe favorable

Código Seguro De Verificación	baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Página	4/5



del Instituto. La propuesta es aprobada por los miembros de la Comisión.

El Vicerrector de Investigación solicita también informe favorable de la Comisión para el Reglamento de Régimen interno de convenios Centros Mixtos US. Explica la estructura y contenido y comunica que ha sido informado sin reparos por los Servicios Jurídicos. La propuesta es aprobada por los miembros de la Comisión.

ACUERDO 4/CI23/05/2022 Informe de recursos.

El Vicerrector de Investigación cede la palabra al Director del Secretariado de Investigación.

Se adjunta al acta un listado de los recursos administrativos y de los informes a otras impugnaciones administrativas o contencioso-administrativas presentados en esta sesión con indicación del nombre del recurrente y el objeto del recurso o impugnación (Anexo 6).

La CI acuerda resolver los recursos presentados en el sentido que se indica en el Anexo 6 de esta acta.

Respecto a los recursos ya resueltos por razones de urgencia, la CI se ratifica en el sentido que figura en el citado Anexo 6.

ACTO 3/CI23/05/2022. Otros asuntos.

El Vicerrector de Investigación informa de la posibilidad de habilitar una Acción para la financiación de los cursos de formación en lo referente a los contratos de capítulo VI. Se cargaría a Plan Propio de Investigación. Se va a ofrecer un formulario a los integrantes de Capítulo VI. En la próxima Comisión de Investigación se llevarán los cursos con más interesados.

ACTO 4/CI23/05/2022. Ruegos y Preguntas.

No hay lugar.

ACTO 5/CI23/05/2022. Siendo las 12:22 horas del día de la fecha, no habiendo otros asuntos, agotado, por tanto, el Orden del Día, el Sr. Presidente de la Comisión levanta la sesión, agradeciendo a los presentes su asistencia y extendiéndose la presente acta, de cuyo contenido doy fe.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN

Fdo. Julián Martínez Fernández
Vicerrector de Investigación

Fdo. Mireia Rodríguez Álvarez
Directora Técnica Área Investigación

Código Seguro De Verificación	baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Fecha	06/07/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ MIREIA RODRIGUEZ ALVAREZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/baRdJDhLmYveQCXXnfiwuQ==	Página	5/5

